



TRABAJO FIN DE GRADO



MANUAL DE LA ASIGNATURA

CURSO 2013-2014

**UNIVERSIDAD
DE MURCIA**

FACULTAD DE ECONOMÍA
Y EMPRESA



Autores de este documento:

- Marcos Alonso Bote Díaz, Departamento de Sociología y Política Social, Facultad de Economía y Empresa,
- Matilde Lafuente Lechuga, Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía, Facultad de Economía y Empresa, Universidad de Murcia.
- Mari Carmen Puigcerver Peñalver, Departamento de Fundamentos del Análisis Económico, Facultad de Economía y Empresa, Universidad de Murcia.



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. DEFINICIÓN.....	4
3. COMPETENCIAS.....	4
4. MODALIDADES DE TFG.....	5
5. CALENDARIO DEL TFG 2013-2014.....	5
6. GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL TFG.....	6
7. FORMATO DE LOS TRABAJOS.....	7
8. EVALUACIÓN	
8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	7
8.2 EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.....	8
9. RÚBRICAS DE LAS COMPETENCIAS.....	12
10. ANEXOS.....	16



1. PRESENTACIÓN

El presente “Manual de la asignatura” presenta información específica para los profesores y estudiantes de la asignatura Trabajo Fin de Grado en las titulaciones de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía y Grado en Marketing de la Universidad de Murcia. Este documento contiene una información detallada sobre la definición y competencias del TFG y sobre la evaluación del mismo, un calendario orientativo para emplazar las distintas sesiones de seguimiento y una descripción orientativa sobre dichas sesiones (objetivos, puntos a tratar, entregables,...). También se puede encontrar la normativa genérica de TFG de la Universidad de Murcia en los siguientes enlaces:

- REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULAN LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y DE FIN DE MÁSTER EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

(<https://sede.um.es/sede/normativa/detalleNormativas.seam?cid=875>)

- RESOLUCIÓN DEL RECTOR POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA PRESENTACIÓN, DEFENSA Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y DE FIN DE MASTER

(http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=4d0adfd1-8cf9-40ce-8b29-de3cc6837273&groupId=10156)

2. DEFINICIÓN

El TFG es una asignatura obligatoria de 6 ECTS, ubicada en el segundo cuatrimestre de 4º curso, y que el alumno debe superar para la obtención del título de Grado. Es un trabajo personal y autónomo del estudiante cuya realización tiene por objeto dar cuenta de forma integrada de los contenidos y competencias que se han adquirido con las asignaturas y/o materias que conforman el plan de estudios. Se desarrolla siempre bajo la supervisión de un tutor que orienta al estudiante en su elaboración.

Siendo fundamentalmente un trabajo autónomo del estudiante, la función del tutor será la de asistir y orientar al estudiante en la elaboración y desarrollo del TFG, observar que se cumplen los requisitos propuestos y emitir un informe de evaluación del TFG que haya tutelado. Por tanto, más que un director, el tutor es, en todo caso, un orientador.

La defensa sólo podrá llevarse a cabo cuando se tenga superado el resto de asignaturas del grado. No obstante, los trabajos podrán defenderse en la misma convocatoria en la que se supere la última asignatura. El trabajo se defenderá de forma individual y pública.

3. COMPETENCIAS

Las competencias de esta asignatura incluyen competencias transversales de la Universidad de Murcia, competencias generales de los Grados en ADE, en Economía y en Marketing, competencias específicas de los Grados en ADE, Economía y en Marketing y competencias específicas de la materia. La lista detallada de las mismas se encuentra en el anexo 1.



4. MODALIDADES DE TFG

En la facultad de Economía y Empresa las modalidades admitidas de TFG son: Trabajo documental y Trabajo empírico.

4.1. Trabajo documental

Se entiende como tal el conjunto de informaciones precisas en relación con un tema determinado, que necesita de un proceso de búsqueda e interpretación exhaustiva de las diversas fuentes documentales para poder comunicar una serie de resultados de forma sistemática y organizada.

Puede ser de dos tipos:

- Monográfico: estudios de análisis o de investigación.
- Panorámico: estudios de síntesis o de exposición

Esquema básico del trabajo documental:

- Definir el objetivo de la búsqueda
- Búsqueda y selección de documentos (palabras clave)
- Recoger la información. Hacer explícitos los criterios de recogida y análisis de la información
- Sintetizar y reestructurar la información. Algunos criterios pueden ser: fecha publicación, región-país, tipo de estudio, tamaño muestra, etc.
- Presentar la información: adecuación del vocabulario, citas, conclusiones (síntesis del estudio, propuestas de futuro,...), etc.

4.2. Trabajo empírico

Se entiende como tal un documento escrito que permite difundir y dar a conocer a la comunidad académica, científica y no científica el proceso del estudio efectuado de un modo claro, objetivo y conciso.

Esquema básico del trabajo empírico:

- Elementos preliminares
- Marco teórico
- Metodología (método, diseño)
- Resultados y conclusiones
- Referencias bibliográficas
- Anexos o apéndices

5. CALENDARIO DEL TFG 2013-2014

El calendario aprobado por la Comisión Académica para el TFG del curso 2013/2014, en su sesión de 14 de noviembre de 2013, es el siguiente:

Convocatoria	Depósito	Validación	Defensa
Febrero	16/12/2013	20/12/2013	14/02/2014
Junio	21/05/2014	29/05 /2014	04/07/2014
Julio	25/06/2014	27/06/2014	29/07/2014

6. GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL TFG

A continuación se detalla, de forma **orientativa**, el contenido de las sesiones de supervisión entre el tutor y el estudiante. De esta forma se intenta que haya una homogeneidad en el trabajo del estudiante y en la evaluación de los distintos TFG.

1. Presentación de la asignatura. Taller: Elaboración y defensa del TFG

El coordinador del TFG se ocupará de esta presentación. Será una sesión para todos los estudiantes matriculados, en la que se explicará el funcionamiento de la asignatura, la normativa que rige el TFG, las fechas de depósito y defensa del mismo en las diferentes convocatorias y las recomendaciones para la elaboración del trabajo.

Tras la presentación de la asignatura, al comienzo del segundo cuatrimestre el estudiante deberá ponerse en contacto a la mayor brevedad con su tutor para establecer la fecha de la primera reunión de supervisión.

2. Tutoría inicial

Trabajo previo/entregables	Ninguno
Objetivo	Establecimiento de objetivos
Puntos que deben tratarse con el alumno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar el objetivo general del TFG dentro de la línea propuesta. 2. Acordar un cronograma de trabajo con el alumno. 3. Orientar para realizar una búsqueda bibliográfica y/o entregar lecturas iniciales.

3. Tutorías de seguimiento

Trabajo previo/entregables	<p>El alumno preparará documentos que reflejarán progresivamente el estado de avance del trabajo que contendrán entre otros los diferentes elementos: índice, metodología, revisión bibliográfica, avance de resultados, etc.</p> <p>Estos borradores deberán enviarse al tutor, como plazo límite, unos días hábiles antes (previstos por el tutor) de la fecha acordada para las reuniones.</p>
Objetivo	Seguimiento del trabajo
Puntos que deben tratarse con el alumno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los documentos de trabajo enviados por el estudiante previamente y en la fecha límite acordada. 2. Revisar el cronograma de trabajo. 3. Orientar al alumno para el desarrollo subsiguiente del trabajo. 4. Orientar al estudiante para la finalización del trabajo, haciendo hincapié en la importancia de especificar las conclusiones alcanzadas en su trabajo y la consecución de las competencias de la asignatura. 5. Fijar una fecha para el envío de la

	versión definitiva del trabajo para la última revisión del tutor previa al depósito.
--	--

4. Tutoría final

Trabajo previo/entregables	En la fecha acordada, el estudiante enviará al tutor la versión final del TFG. El plazo límite para su entrega será unos días hábiles antes (previstos por el tutor) de la fecha establecida para esta reunión teniendo en cuenta la fecha límite de depósito.
Objetivo	Establecer las directrices finales para la versión a depositar y la exposición y defensa ante el tribunal.
Puntos que deben tratarse con el alumno	<ol style="list-style-type: none">1. Revisar el documento enviado por el estudiante.2. Directrices para la elaboración de la presentación audiovisual y la exposición y defensa ante el tribunal.

7. FORMATO DE LOS TRABAJOS

Las normas de estilo se adjuntan en documento anexo 2. En cualquier caso, la memoria escrita tendrá una extensión máxima de 40 páginas, salvo en casos debidamente justificados. Dichos TFG tendrán, con carácter general, la siguiente estructura:

1. Portada
2. Índice
3. Resumen (máximo 300 palabras)
3. Introducción
4. Cuerpo central del trabajo, estructurado en capítulos, epígrafes y subepígrafes
5. Conclusiones
6. Referencias bibliográficas
7. Resumen en inglés (summary)*

8. EVALUACIÓN

8.1. Instrumentos de evaluación

En la siguiente ficha de evaluación se especifican los instrumentos de evaluación a utilizar y los criterios de calidad o valoración que consideraremos para cada uno de ellos, especificando el porcentaje que cada uno supone en la calificación final del alumno. Dos instrumentos de evaluación: el informe del tutor y la defensa del trabajo.

* El número mínimo de palabras pendiente de aprobación en Comisión de Ordenación Académica.

Ficha de evaluación del TFG

Competencias	Método/Instrumento	Criterios de valoración/calidad	Ponderación
CEM7	Informe del tutor	Organización del tiempo y compromiso. Habilidades de investigación.	7%
		Asistencia al taller del TFG	3%
CEM6 CEM7 CETn* CEM1 CEM2		Uso adecuado de las herramientas y fuentes estadísticas. Dominio de contenidos*. Formato y expresión escrita del trabajo.	60%
CEM1 CEM2 CETn*	Defensa ante tribunal	Dominio de contenidos*. Formato y expresión escrita del trabajo. Presentación audiovisual. Exposición y Defensa oral.	30%

*Para la evaluación del dominio de contenidos, se utilizarán las competencias específicas de título que estén relacionadas con la línea de investigación del TFG.

La evaluación procesual o evaluación continua valora la implicación y el esfuerzo observado en el estudiante por parte del tutor y comprende los siguientes criterios: organización del tiempo y compromiso, habilidades de investigación y asistencia al taller del TFG. La valoración de la memoria comprende: uso adecuado de las herramientas y fuentes estadísticas, dominio de contenidos y formato y expresión escrita del trabajo. La defensa ante tribunal comprende: dominio de contenidos, formato y expresión escrita del trabajo, presentación audiovisual y exposición y defensa oral.

Para superar la asignatura, el estudiante debe alcanzar, al menos, la mitad de la puntuación de cada una de las partes: informe del tutor y defensa ante tribunal. Si no alcanza la mitad de la puntuación en el informe del tutor, no expondrá ante el tribunal.

8.2. Evaluación por competencias

Tal y como se recoge en la guía docente, los diferentes instrumentos de evaluación del TFG están orientados a evaluar las competencias propias de la materia. Por ello, recomendamos que el proceso de evaluación por parte del tutor y de los tribunales esté basado en las descripciones (o rúbricas) que determinan si el estudiante ha demostrado un resultado concreto de aprendizaje y en qué grado. De esta forma, la actuación del tutor y de los evaluadores se guiará siempre por ellas, favoreciendo así una mayor objetividad y uniformidad, es decir, procurando que todos los alumnos tengan un procedimiento análogo de orientación y evaluación de su trabajo.

Desde la coordinación de la asignatura se establecerán los mecanismos necesarios para llevar a cabo la sesión de evaluación por parte de los tribunales, utilizando los espacios de la Facultad de Economía y Empresa. Los tribunales y el orden de intervención serán publicados a partir del último día de depósito del TFG, una vez que se tenga conocimiento del número de trabajos depositados.



La puntuación de cada uno de los criterios de calidad de los instrumentos de evaluación en una escala de 0 a 10 sería:

Nivel de dominio 1	Nivel de dominio 2	Nivel de dominio 3
0-4,9	5-7,9	8-10

A continuación desarrollamos las rúbricas correspondientes a los dos instrumentos de evaluación que son el informe del tutor y la defensa ante el tribunal.

Rúbrica del informe del tutor

Los criterios organización del tiempo y compromiso junto con habilidades de investigación suponen un 7% de la calificación final:

Criterio de calidad: Organización del tiempo y compromiso (Puntuación: 50%)	
Competencias	CEM7, CGU4
Nivel de dominio 1	No se cumplen las fechas de entrega. No asiste a casi ninguna reunión de las programadas por los tutores ni justifica su ausencia. Actitud muy poco participativa en las tutorías. No sugiere nuevos planteamientos ni busca información adicional por su cuenta. No cumple las recomendaciones del tutor.
Nivel de dominio 2	Se cumplen las fechas de entrega con un mínimo de retraso. Asiste a casi todas las reuniones programadas por los tutores o justifica suficientemente su ausencia. Actitud suficientemente participativa en las tutorías. Puntualmente muestra una actitud proactiva en la búsqueda de información y de nuevos planteamientos. Cumple en gran medida las recomendaciones del tutor.
Nivel de dominio 3	Se cumplen siempre puntualmente las fechas de entrega. Asiste a todas las reuniones programadas por los tutores o si puntualmente no puede asistir a una reunión lo justifica sobradamente. Actitud muy participativa en las tutorías. Actitud muy proactiva en la búsqueda de información y de nuevos planteamientos.

Criterio de calidad: Habilidades de investigación (Puntuación: 50%)	
Competencias	CEM7, CGU7, CGT6
Nivel de dominio 1	En promedio alcanza el nivel de dominio 1 de la competencia CEM7 (ver rúbrica). Se comete plagio total o parcial.
Nivel de dominio 2	En promedio alcanza el nivel de dominio 2 de la competencia CEM7 (ver rúbrica).
Nivel de dominio 3	En promedio alcanza el nivel de dominio 3 de la competencia CEM7 (ver rúbrica).

Los criterios “uso adecuado de las herramientas y fuentes estadísticas”, “dominio de contenidos” y “formato y expresión escrita del trabajo” suponen un 60% de la calificación final.

Criterio de calidad: Uso adecuado de las herramientas y fuentes estadística (Puntuación: 20%)	
Competencias	CEM6, CGU3, CGT3
Nivel de dominio 1	En promedio alcanza el nivel de dominio 1 de la competencia CEM6 (ver rúbrica).
Nivel de dominio 2	En promedio alcanza el nivel de dominio 2 de la competencia CEM6 (ver rúbrica).
Nivel de dominio 3	En promedio alcanza el nivel de dominio 3 de la competencia CEM6 (ver rúbrica).

Criterio de calidad: Dominio de contenidos (Puntuación: 70%)	
Competencias	CEM5, CETn.
Nivel de dominio 1	En promedio alcanza el nivel de dominio 1 de las competencias CM5 y CETn (ver rúbricas).
Nivel de dominio 2	En promedio alcanza el nivel de dominio 2 de las competencias CM5 y CETn (ver rúbricas).
Nivel de dominio 3	En promedio alcanza el nivel de dominio 3 de las competencias CM5 y CETn (ver rúbricas).

Criterio de calidad: Formato y expresión escrita del informe (Puntuación: 10%)	
Competencias	CEM1, CEM2, CGU1, CGU2, CGT1, CGT19
Nivel de dominio 1	El informe no incluye todos los elementos obligatorios de estilo. Carece de estructuración y se aprecian errores sintácticos o gramaticales. No redacta con claridad, corrección y contiene faltas ortografía. En promedio alcanza el nivel de dominio 1 de las competencias CEM1 y CEM2 (ver rúbricas). Se comete plagio total o parcial.
Nivel de dominio 2	El informe incluye todos los elementos obligatorios de estilo. Está medianamente estructurado y se aprecia moderada capacidad de síntesis así como suficiente corrección sintáctica y gramatical. Redacta con alguna claridad, corrección y sin faltas ortografía. En promedio alcanza el nivel de dominio 2 de las competencias CEM1 y CEM2 (ver rúbricas).
Nivel de dominio 3	El informe incluye todos los elementos obligatorios de estilo (objetivos de lo general a lo específico, metodología, estudios previos, etc.). Está bien estructurado y se aprecia alta capacidad de síntesis así como corrección sintáctica y gramatical. Redacta con total claridad, corrección y sin faltas ortografía. En promedio alcanza el nivel de dominio 3 de las competencias CEM1 y CEM2 (ver rúbricas).

Rúbrica de la Defensa ante el tribunal

Los criterios “dominio de contenidos”, “formato y expresión escrita del trabajo”, “presentación audiovisual” y “exposición y defensa oral” que evalúa el tribunal suponen un 30% de la nota final. De la nota del tribunal, el criterio de calidad dominio de contenidos supone un 10%, el formato y expresión escrita del trabajo un 10%, la presentación audiovisual un 20% y la exposición y defensa oral un 60%.

Criterio de calidad: Presentación audiovisual	
Competencias	CEM1, CGU1, CGU2, CGU3, CGT1.
Nivel de dominio 1	No contiene todos los elementos fundamentales del trabajo. La longitud y el formato no son adecuados al tiempo de exposición. En promedio alcanza el nivel de dominio 1 de la competencia CEM1 (ver rúbrica). Se comete plagio total o parcial.
Nivel de dominio 2	Contiene casi todos los elementos fundamentales del trabajo. La longitud y el formato son aceptables. En promedio alcanza el nivel de dominio 2 de la competencia CEM1 (ver rúbricas).
Nivel de dominio 3	Contiene todos los elementos fundamentales del trabajo. Tiene una longitud adecuada al tiempo de exposición. El formato es atractivo y claro. En promedio alcanza el nivel de dominio 3 de la competencia CEM1 (ver rúbrica).

Criterio de calidad: Exposición y defensa oral	
Competencias	CEM1, CGU1, CGU2, CGT1.
Nivel de dominio 1	No se domina el uso del lenguaje y el vocabulario es poco técnico y preciso. La exposición carece de estructuración y se limita a reproducir lo escrito en las diapositivas o en sus apuntes. No responde a las preguntas formuladas por el tribunal o lo hace de forma pobre e imprecisa. Manifiesta pobre dominio del tema trabajado. En promedio alcanza el nivel de dominio 1 de la competencia CEM1 (ver rúbrica).
Nivel de dominio 2	Dominio del lenguaje y, a menudo, utilización de vocabulario técnico y preciso. La exposición está medianamente estructurada y se hace con moderada claridad expositiva. Responde adecuadamente a las preguntas formuladas por el tribunal. Manifiesta suficiente dominio del tema trabajado. En promedio alcanza el nivel de dominio 2 de la competencia CEM1 (ver rúbrica).
Nivel de dominio 3	Gran dominio del lenguaje y utilización de vocabulario técnico y preciso. Buena estructuración y alta claridad expositiva. Responde muy bien, con claridad y precisión a las preguntas formuladas por el tribunal. Manifiesta alto dominio del tema trabajado. En promedio alcanza el nivel de dominio 3 de la competencia CEM1 (ver rúbrica).

9. RÚBRICAS DE LAS COMPETENCIAS

A continuación se ofrecen **ejemplos orientativos** de rúbricas de las competencias específicas de la materia Trabajo de Fin de Grado:

Rúbrica CEM1: Capacidad para estructurar, razonar y presentar ideas y teorías complejas.

Resultados del aprendizaje	Descriptorios de dominio de la competencia		
	1	2	3
Estructura de forma ordenada los conceptos teóricos en los que basa el análisis	No presenta o presenta de forma desordenada o insuficiente los conceptos teóricos subyacentes al análisis.	Presenta de forma organizada y suficiente los elementos teóricos subyacentes al análisis.	Presenta de forma clara, organizada y completa los elementos teóricos subyacentes al análisis y hace énfasis en la importancia/adequación de los mismos al objeto de estudio.
Presenta de forma organizada los resultados del análisis	No presenta o presenta de forma desordenada o insuficiente los resultados del análisis.	Presenta de forma organizada y suficiente los resultados del análisis.	Presenta de forma clara, organizada y completa los resultados del análisis y hace énfasis en la importancia/adequación de los mismos al objeto de estudio.
Argumenta y relaciona los resultados obtenidos entre sí y con el modelo teórico subyacente	No argumenta y no relaciona los resultados obtenidos o lo hace de forma insuficiente.	Argumenta y relaciona los resultados obtenidos entre sí y con el modelo teórico subyacente de forma suficiente.	Argumenta y relaciona los resultados obtenidos entre sí de forma precisa y resaltando la importancia de las conexiones entre los resultados obtenidos y el modelo teórico subyacente.
Presenta los argumentos y resultados de forma clara y utiliza los instrumentos gráficos/analíticos adecuados	Presenta los argumentos de forma farragosa o desordenada y no utiliza o utiliza los instrumentos gráficos/analíticos inadecuados o insuficientes.	Presenta los argumentos y resultados de forma suficientemente clara y utiliza los instrumentos gráficos/analíticos adecuados.	Presenta los argumentos y resultados de forma muy clara y utiliza los instrumentos gráficos/analíticos más convenientes en cada caso.
Sintetiza los razonamientos y resultados resaltando lo que es fundamental	No sintetiza los razonamientos ni resalta los resultados principales o lo hace de manera insuficiente.	Sintetiza los razonamientos y resultados resaltando lo que es fundamental de forma satisfactoria.	Sintetiza muy bien los razonamientos y resultados y resalta de forma clara lo que es fundamental.

Rúbrica CEM2: Capacidad para la comprensión y expresión en lengua inglesa.

Resultados del aprendizaje	Descriptor de dominio de la competencia		
	1	2	3
Elabora y comprende mensajes orales y escritos en inglés	No elabora o comprende mensajes orales o escritos en inglés con suficiente fluidez y precisión.	Elabora y comprende mensajes orales o escritos en inglés con suficiente fluidez y precisión.	Elabora y comprende mensajes orales o escritos en inglés con total fluidez y precisión.
Es capaz de hacer resúmenes escritos en inglés	No es capaz de hacer resúmenes escritos en inglés con fluidez y precisión.	Tiene capacidad para hacer resúmenes escritos en inglés con suficiente fluidez y precisión.	Elabora con mucha fluidez y precisión resúmenes escritos en inglés.
Comprende textos científicos escritos en inglés	No comprende textos científicos escritos en inglés.	Comprende, con alguna dificultad, textos científicos escritos en inglés.	Comprende sin dificultad textos científicos escritos en inglés
Presenta un resumen en inglés ajustado a criterios formales	No presenta un resumen en inglés ajustado a los criterios formales.	El resumen que presenta en inglés se ajusta en buena medida a los criterios formales.	El resumen en inglés se ajusta totalmente a criterios formales.
Estructura o presenta de forma ordenada, en inglés, el resumen de su trabajo	No estructura o presenta de forma desordenada o insuficiente el resumen de su trabajo.	Estructura y presenta de forma organizada y suficiente el resumen de su trabajo.	Estructura y presenta forma clara, organizada y completa el resumen de su trabajo.
Presenta en inglés los principales resultados de forma clara y utiliza los instrumentos gráficos/analíticos adecuados	Presenta los principales resultados de forma farragosa o desordenada y no utiliza o utiliza los instrumentos gráficos/analíticos inadecuados o insuficientes.	Presenta los principales resultados de forma suficientemente clara y utiliza los instrumentos gráficos/analíticos adecuados.	Presenta los principales resultados de forma muy clara y utiliza los instrumentos gráficos/analíticos más convenientes en cada caso.
Capacidad de síntesis en inglés de los principales resultados	No sintetiza en inglés los principales resultados o lo hace de manera insuficiente.	Sintetiza en inglés los principales resultados resaltando lo que es fundamental de forma satisfactoria.	Sintetiza totalmente los principales resultados, resaltando de forma clara lo que es fundamental.

Rúbrica CEM6: Dominio de las herramientas y fuentes estadísticas propias del ámbito de la empresa tanto desde la perspectiva profesional como de la investigación.

Resultados del aprendizaje	Descriptor de dominio de la competencia		
	1	2	3
Busca y utiliza las fuentes estadísticas propias, actualizadas y adecuadas al objeto de estudio	Presenta los resultados sin especificar las características de la muestra y/o los criterios de validez estadística o lo hace de forma insuficiente.	Presenta la muestra y los resultados siguiendo correctamente los criterios de validez estadística.	Presenta la muestra y los resultados siguiendo los criterios de validez estadística y especificando la $>$ ó $<$ precisión estadística de los resultados obtenidos.
Conoce y maneja los programas o paquetes estadísticos apropiados para los datos objeto de estudio	Presenta los gráficos, tablas, etc. sin seguir los criterios formales de un trabajo riguroso o de investigación.	Presenta los gráficos, tablas, etc. adecuados a los criterios formales de un trabajo riguroso o de investigación.	Presenta los gráficos, tablas, etc. siguiendo todos los criterios formales de un trabajo de investigación.
Presenta las características de la muestra y los resultados siguiendo los criterios de validez estadística	Presenta los resultados sin especificar las características de la muestra y/o los criterios de validez estadística o lo hace de forma insuficiente.	Presenta la muestra y los resultados siguiendo correctamente los criterios de validez estadística.	Presenta la muestra y los resultados siguiendo los criterios de validez estadística y especificando la $>$ ó $<$ precisión estadística de los resultados obtenidos.
Presenta los gráficos, tablas, etc. haciendo referencia a las fuentes estadísticas utilizadas y en su caso el método de obtención usado	Presenta los gráficos, tablas, etc. sin seguir los criterios formales de un trabajo riguroso o de investigación.	Presenta los gráficos, tablas, etc. adecuados a los criterios formales de un trabajo riguroso o de investigación.	Presenta los gráficos, tablas, etc. siguiendo todos los criterios formales de un trabajo de investigación.

Rúbrica CEM7: Desarrollo de habilidades básicas de investigación.

Resultados del aprendizaje	Descriptor de dominio de la competencia		
	1	2	3
Conoce la metodología o pasos a seguir en una investigación (revisión y cita de bibliografía; formulación hipótesis; estructura adecuada del trabajo)	Desconoce la metodología o pasos a seguir en una investigación.	Conoce suficientemente la metodología o pasos a seguir en una investigación.	Conoce perfectamente la metodología o pasos a seguir en una investigación.
Aplica técnicas para la investigación (análisis de datos y/o estudio de casos)	No aplica técnicas para la investigación o las que aplica son insuficientes.	Aplica parcialmente técnicas para la investigación (análisis de datos y/o estudio de casos)	Aplica de forma suficiente técnicas para la investigación (análisis de datos y/o estudio de casos)
Está familiarizado con el uso de bases de datos (bibliográficas; instrumentos informáticos) para acometer la investigación	No está familiarizado con el uso de bases de datos para acometer la investigación.	Está algo familiarizado con el uso de bases de datos para acometer la investigación.	Está muy familiarizado con el uso de bases de datos para acometer la investigación.
Tiene capacidad de autocrítica	No tiene capacidad de autocrítica	Tiene cierta capacidad de autocrítica	Tiene capacidad de autocrítica
Es capaz de comprender las explicaciones del tutor/-es	No comprende las explicaciones del tutor/-es	Comprende parcialmente las explicaciones del tutor/-es	Comprende perfectamente las explicaciones del tutor/-es

ANEXO 1. COMPETENCIAS DE LOS GRADOS EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, EL GRADO EN ECONOMÍA Y EL GRADO EN MARKETING DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Las competencias genéricas o transversales hacen referencia a los atributos que deben tener los graduados en Administración y Dirección de Empresas, en Economía y en Marketing y están básicamente referidas a la capacidad organizativa y de relación del individuo con su entorno. En el Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa se establecen estas competencias:

INSTRUMENTALES

- CGT1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CGT2: Capacidad de organización y planificación.
- CGT3: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio (relacionada con la CGU3).
- CGT4: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CGT5: Capacidad para la resolución de problemas.
- CGT6: Capacidad de tomar decisiones.

PERSONALES

- CGT7: Capacidad para trabajar en equipo (relacionada con la CGU6).
- CGT8: Trabajo en un contexto internacional.
- CGT9: Habilidad en las relaciones personales.
- CGT10: Capacidad para trabajar en diversos entornos sociales y multiculturales.
- CGT11: Capacidad crítica y autocrítica.
- CGT12: Compromiso ético en el trabajo (relacionada con la CGU4).
- CGT13: Trabajar en entornos de presión.

SISTÉMICAS

- CGT14: Capacidad de aprendizaje autónomo
- CGT15: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CGT16: Creatividad
- CGT17: Liderazgo
- CGT18: Iniciativa y espíritu emprendedor
- CGT19: Motivación por la calidad
- CGT20: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

Competencias transversales de la Universidad de Murcia (CTU):

- CTU1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- CTU2: Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
- CTU3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CTU4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CTU5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CTU6: Ser capaz de trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CTU7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.



Competencias específicas de la materia y resultados de aprendizaje (CEM):

Todos los Trabajos de Fin de Grado deben de incluir necesariamente:

CEM1: Capacidad para estructurar, razonar y presentar ideas y teorías complejas

CEM 2: Capacidad para la comprensión y expresión en lengua inglesa

CEM 6: Dominio de las herramientas y fuentes estadística propias del ámbito de la empresa tanto desde la perspectiva profesional como de investigación

CEM 7: Desarrollo de habilidades básicas de investigación

El resto de competencias específicas de la materia se determinarán, en función de la línea del TFG, de entre las competencias específicas de la titulación detalladas a continuación:

Competencias específicas del Grado en ADE (CET):

CET1: Conocimiento de los fundamentos teóricos de la economía.

CET2: Conocimientos de la economía española y mundial.

CET3: Conocimientos de la teoría básica de la empresa, su organización y áreas funcionales.

CET4: Conocimientos del entorno social y de la historia económica.

CET5: Conocimientos de la fiscalidad empresarial.

CET6: Conocimientos básicos del ordenamiento jurídico relacionado con la empresa.

CET7: Conocimientos de dirección general de la empresa, de dirección de recursos humanos y de dirección de producción.

CET8: Conocimientos de dirección económico-financiera.

CET9: Conocimientos de dirección e investigación comercial.

CET10: Conocimientos de Contabilidad financiera y de costes y auditoría.

CET11: Conocimientos de las herramientas y técnicas matemáticas aplicadas a la empresa.

CET12: Conocimientos de técnicas y métodos estadísticos y econométricos.

Competencias específicas del Grado en Economía (CET):

CET1: Conocimientos sobre la escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.

CET2: Conocimientos del modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.

CET3: Conocimientos sobre la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.

CET4: Fundamentos teóricos sobre la toma de decisiones.

CET5: Conocimientos de teoría básica de la empresa, su organización y áreas funcionales.

CET6: Conocimientos básicos de contabilidad.

CET7: Conocimientos básicos del ordenamiento jurídico.

CET8: Conocimientos de los modelos microeconómicos, economía industrial, funcionamiento de los mercados de competencia imperfecta, corporaciones y la regulación económica.

CET9: Conocimientos de los modelos macroeconómicos, crecimiento y desarrollo económico, economía regional y urbana.

CET10: Conocimientos de la economía internacional: los intercambios internacionales como elemento condicionante de la asignación de recursos y de estabilidad macroeconómica.

CET11: Conocimientos del mercado de trabajo, economía de la educación y economía de la salud.

CET12: Conocimientos de economía pública: hacienda pública y presupuestos públicos.

CET13: Conocimientos del sistema fiscal.



- CET14: Conocimientos de las políticas públicas.
CET15: Conocimientos de la economía española, economía mundial e historia económica.
CET16: Conocimientos de econometría, estimación y uso de modelos económicos y series temporales.
CET17: Conocimiento de economía e instituciones financieras.
CET18: Conocimientos de la gestión de empresas.
CET19: Conocimientos de los elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple.

Competencias específicas del Grado en Marketing (CET):

- CET1: Conocer los fundamentos teóricos de la economía
CET2: Diferenciar los aspectos básicos que enmarcan el comportamiento general de la economía española y mundial
CET3: Caracterizar los rasgos principales de la teoría básica de la empresa, definir su dirección y sus áreas funcionales
CET4: Saber relacionar de manera coherente y fundamentada los rasgos principales del sistema social y su estructura
CET5: Ser capaz de sistematizar y encuadrar los acontecimientos históricos en relación con la historia de las instituciones económicas
CET6: Ser capaz de relacionar fundadamente conocimientos básicos del ordenamiento jurídico en los ámbitos de la función de marketing de la empresa y la investigación de mercados
CET7: Identificar y relacionar los parámetros que rigen la dirección general de la empresa
CET8: Manejar aspectos teóricos de la dirección de marketing con conocimiento de causa
CET9: Ser capaz de relacionar los datos y fundamentos básicos de la investigación de mercados
CET10: Caracterizar los conceptos básicos relacionados con el diseño, la publicidad y la comunicación comercial en el ámbito del Marketing
CET11: Ser capaz de relacionar los aspectos teóricos que rigen la distribución comercial
CET12: Saber poner en relación los mecanismos de comportamiento de los mercados y los patrones de funcionamiento de los compradores organizacionales y de los consumidores
CET13: Caracterizar y saber relacionar las herramientas y técnicas cuantitativas aplicadas al marketing
CET14: Diferenciar y jerarquizar las técnicas y métodos cualitativos y cuantitativos para la investigación de mercados y poseer capacidad de relación sobre las mismas
CET15: Aplicar técnicas matemáticas, estadísticas y econométricas en investigación de mercados y marketing
CET16: Tomar decisiones relativas a las variables comerciales y de llevar a cabo la planificación y auditoría de marketing
CET17: Analizar y comprender el comportamiento de los consumidores y compradores organizacionales desde la perspectiva de marketing
CET18: Planificar, desarrollar y redactar proyectos de investigación de mercados
CET19: Diseñar e implantar un plan de comunicación integrada de marketing
CET20: Identificar las fuentes de información económica y del mercado relevantes y su contenido
CET21: Gestionar los canales de distribución y la función de ventas en las organizaciones
CET22: Gestionar los procesos de innovación y desarrollo de la empresa
CET 23: Identificar comportamientos éticos de la empresa y discernir su sentido, valor y aplicabilidad
CET24: Analizar, evaluar y caracterizar los mercados y las políticas de fijación de precios
CET25: Aplicar conocimientos básicos de gestión financiera y de contabilidad interna para la toma de decisiones en el área comercial
CET26: Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos



CET27: Capacidad para comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo (relacionada con la CGU6). Comunicar con fluidez en su entorno y trabajar en equipo

CET28: Analizar el impacto del marco institucional sobre el entorno y las decisiones de marketing

CET29: Capacidad de establecer mecanismos de coordinación interfuncional. Establecer de manera coherente y práctica mecanismos de coordinación interfuncional



ANEXO 2. NORMAS DE ESTILO DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Formato de las páginas:

- Tamaño de página: DIN A4
- Márgenes: 3 (izquierdo y derecho) y 2.5 (inferior y superior)
- El número de página figurará en la zona inferior central de cada página.

Estructura:

- Los TFG tendrán, con carácter general, la siguiente estructura:
 1. Portada
 2. Índice
 3. Resumen (máximo 300 palabras)
 4. Introducción
 5. Cuerpo central del trabajo, estructurado en capítulos, epígrafes y subepígrafes
 6. Conclusiones
 7. Referencias bibliográficas
 8. Resumen en inglés (summary)

Formato del documento:

- Tipo de fuente de texto: Times New Roman (o similar)
- La fuente de texto de los títulos será de tamaño 14 y tendrá el siguiente formato:
 - Capítulos: mayúscula y negrita
 - Epígrafes: negrita
 - Subepígrafes: cursiva
- Tamaño general de fuente de texto: 12 (en tablas y gráficos podrá ser inferior)
- Tamaño de fuente de texto en encabezados y notas a pie: 10
- Interlineado: 1,5 líneas en texto general y 1 línea en listas, tablas, gráficos y notas a pie
- La portada tendrá la siguiente estructura:

(logotipo de la Universidad de Murcia)
UNIVERSIDAD DE MURCIA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

(título del trabajo)

(nombre y apellidos del alumno)

Trabajo Fin de Grado en
Administración y Dirección de Empresas/Economía/Marketing
Curso 20xx-20xx

- La extensión máxima del documento será de 40 páginas, salvo casos debidamente justificados
- Las referencias bibliográficas se ajustarán a lo establecido en las normas APA.



ANEXO 3. INFORME DEL TUTOR DE TRABAJO FIN DE GRADO

DATOS IDENTIFICATIVOS

Título del TFG:	
Nombre del estudiante:	

CALIFICACIONES NUMÉRICAS DEL TUTOR
(Califique de 0 a 10 en cada apartado, utilice sólo un decimal)

Organización del tiempo y compromiso	
Habilidades de investigación	
Uso adecuado de las herramientas y fuentes estadísticas	
Dominio de contenidos	
Formato y expresión escrita del trabajo	

Comentarios: (se ruega que describa cómo se ha desarrollado el proceso de tutoría: sesiones mantenidas, borradores entregados,...)

Indique los aspectos positivos y negativos del TFG (podrá utilizar páginas adicionales si lo estima oportuno):

¿Existe plagio en todo o parte del texto?	
¿Le corresponde al menos la calificación de aprobado?	
¿Considera que debe optar a Matrícula de Honor?	



ANEXO 4. INFORME DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

DATOS IDENTIFICATIVOS

Título del TFG:	
Nombre del estudiante:	

CALIFICACIONES NUMÉRICAS DEL TRIBUNAL
(Califique de 0 a 10 en cada apartado, utilice sólo un decimal)

Miembro del tribunal	Presidente	Vocal	Secretario	Media
Presentación audiovisual				
Exposición y defensa oral				
Dominio de contenidos				
Formato y expresión escrita				

OBSERVACIONES

¿Cree que existe plagio en todo o parte del texto?	
¿Le corresponde al menos la calificación de aprobado?	
¿Considera que debe optar a Matrícula de Honor?	
Si considera que no merece la calificación de aprobado, justifique por qué.	

Presidente

Vocal

Secretario

D./D^a:
Dni:

D./D^a:
Dni:

D./D^a:
Dni:



ANEXO 5. NORMAS BIBLIOGRÁFICAS

El formato recomendado para el manejo de las citas y las referencias bibliográficas es el de APA. A continuación se dan algunos ejemplos sobre como elaborar las referencias de diferentes tipos de documentos:

Artículos de revistas científicas:

- Un autor:
Torre Champsour, L. de la (2006). Documentos sobre la música en la catedral de Las Palmas. *El Museo Canario*, 61, 353-454.
- De 2 a 6 autores:
Llopis, E., Roselló, E., y Villaroya, J. (2009). "Fills de Kassim" un musical para educar en la convivencia cultural. *Eufonía: Didáctica de la música*, 47, 104-116.
- Más de seis autores:
Wolchik, S. A., West, S. G., Sandler, I. N., Tein, J., Coastworth, D., Lengua, L. , et al. (2000). An experimental evaluation of theory-based mother-child programs for children of divorce. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 843-856.

Libros:

Bramwell, D., y Bramwell, Z. I. (1990). *Flores silvestres de las islas Canarias*. (3ª ed.) Madrid: Rueda.

Capítulos de libros:

Álvarez, I., y Gómez, I. (2009). PISA, un proyecto internacional de evaluación auténtica: luces y sombras. En C. Monereo (coord.), *Pisa como excusa: repensar la evaluación para cambiar la enseñanza* (pp. 91-110). Barcelona: Graó.

Fuentes estadísticas:

Instituto Nacional de Estadística. 2009. Instituto Nacional de estadística [sitio web]. Madrid: INE. [Consulta: 20 agosto 2009]. Disponible en: <http://www.ine.es/>

Documentación oficial/legislación:

BOE (2006). Orden MAM/1498/2006, de 26 de abril, por la que se incluyen en el Catálogo de Especies Amenazadas determinadas especies de flora y cambian de categoría algunas especies de aves incluidas en el mismo. BOE 117 (17 mayo 2006): 18956-18957.

Artículos en prensa:

Melville, N. A. (2002, 6 de junio). Descubra los poderes del ácido fólico. *El Nuevo Día Interactivo*. Recuperado el 15 de junio de 2004, de <http://endi.com/salud>

Websocial:

Consultar en la siguiente página:
http://www.bbtck.ull.es/view/institucional/bbtck/Citar_informacion_de_la_web_social/es/True

Se pueden consultar manuales sobre citas y referencias bibliográficas en el Aula Virtual.



ANEXO 6. FUENTES DE INFORMACIÓN

Una de las partes más importante para realizar un buen ensayo es el uso adecuado de fuentes.

Para usar fuentes de información lo primero que se debe hacer es consultar si se tiene acceso desde el login institucional de la Universidad de Murcia a través del siguiente enlace de la biblioteca:

<http://www.um.es/web/biblioteca/contenido/biblioteca-digital/bases-de-datos>

Se recomienda usar las siguientes fuentes:

- Básicas/iniciación: Google Académico, Scopus, ISI Web of Knowledge (WoK), Ebsco,
- Específicas por línea:
 - En español: IN-RECS, Dialnet, Latindex y Redalyc.
 - Internacional: JCR. Para buscar revistas por áreas desde umubiblio→WoK→select a database →Journal Citation Report
- Bases de datos por materia: INE, SABI,...

La mayoría de ellas tiene disponible un tutorial online sobre como hacer búsquedas, acotar las mismas, así como el uso de términos para búsquedas booleanas.

Es importante recordar que deben usarse fuentes institucionales y evitar documentos de recursos como:

Wikipedia
Monografías.com
Elrincón del vago.com
Buenastareas
Slidehare...

El uso de este tipo de fuentes será penalizado en la evaluación del TFG tanto por el tutor como por el tribunal. Asimismo, es importante leer en profundidad el anexo 7 sobre como evitar el plagio.



ANEXO 7. GUÍA DE PLAGIO

ÍNDICE

1. ¿Qué constituye plagio? Guía para trabajos académicos
2. Plagio literal
3. Plagio mosaico
4. Parfraseado inadecuado
5. Parfraseado no citado
6. Entrecorillado no citado

1. ¿Qué constituye plagio?† Guía para trabajos académicos.

En lenguaje académico se considera plagio el tomar cualquier idea o expresión de alguien sin dar crédito apropiadamente a la fuente en el trabajo que se está redactando. No importa si la fuente es un artículo académico publicado, otro estudiante, una página web sin autoría definida, una web de artículos académicos o cualquier otra. Apropiarse del trabajo de alguien más es robo, y no debe ser aceptado en ninguna situación académica, tanto si se hace intencionadamente o por accidente.

El hecho de que en internet se pueda encontrar información de todo tipo significa que cuando se utilizan fuentes online se necesita estar extra alerta a la hora de rastrear de donde proceden la información y las ideas, así como dando reconocimiento adecuado a los autores de las fuentes usadas. Si se copia y pega de un documento electrónico y se olvida claramente etiquetar el documento, o si se extrae información de una serie de páginas web sin tomar notas cuidadosamente, se podría acabar por apropiarse de ideas que no son propias, tanto si se pretende como si no.

Es importante recordar que cada página web es un documento con un autor y, por tanto, cada página web debe ser citada apropiadamente en un trabajo. Por ejemplo, mientras podría parecer obvio que tomar una idea tomada del libro del Gregory Mankiw *Principios de Economía* debiera aparecer claramente reflejada en una cita bibliográfica, podría estar menos claro que una información obtenida del Diccionario Online de la RAE requiera una cita similar. A pesar de que la autoría de un diccionario o enciclopedia es menos obvia que la de un artículo académico (el autor puede que no aparezca en la portada del documento como en los libros o artículos científicos), el estudiante es responsable de citar el material usado correctamente. Del mismo modo, si se consulta una web sin autoría clara, el estudiante sigue siendo responsable de citar esa fuente en su trabajo. El tipo de fuente usado, o la ausencia de un autor vinculado a la misma, no cambia el hecho de que siempre deben citarse las fuentes.

Si bien parece obvio que copiar las palabras de alguien literalmente y entregarlas en un trabajo con el nombre del estudiante es plagio, otros tipos de plagio podrían ser menos familiares al estudiante. Esas formas más sutiles de plagio son realmente las más comunes, y el estudiante debiera estar seguro de entenderlas, así como de evitarlas a la hora de realizar su investigación y escribir con cuidado y responsabilidad.

2. Plagio literal

† El presente documento es una adaptación libre al castellano de la sección “What Constitutes Plagiarism?” del documento *Harvard Guide to Using Sources* (©2013 President and Fellows of Harvard College). Los ejemplos proporcionados son de elaboración propia.

Si el estudiante copia palabra por palabra de otra fuente y las usa tal cual en su trabajo, está cometiendo plagio literal. Incluso si escribe sus propias ideas con sus propias palabras y las sitúa alrededor de un texto extraído literalmente de una fuente, se debe citar al autor de ese material, bien poniendo el material usado entre comillas y aportando una cita clara, o parafraseando la fuente y aportando una cita clara.

Ejemplo:

Fuente utilizada

Esta literatura es muy difícil de resumir en la medida en que la gran mayoría de los trabajos empíricos realizados son únicos, ya sea por los datos sobre los que descansan, la definición del trabajo infantil que usan como referencia o también por las especificaciones econométricas que utilizan. Analizando la oferta de trabajo y la demanda de educación de manera conjunta, este artículo contribuye a esta creciente literatura aportando evidencia empírica en el contexto de un país donde el trabajo infantil, a pesar de su magnitud, no ha sido todavía objeto de estudio.

Burón, C. G., & Lassibille, G. (2012). *Escolarización, trabajo infantil y satisfacción laboral: evidencia para Etiopía*. *Revista de economía aplicada*, 20(58), 95-118.

Versión plagiada

En los últimos 30 años han sido numerosas las investigaciones publicadas en las que se aborda el tema de los factores que influyen a la hora de decidir que los niños trabajen o continúen estudiando, con más de 200 trabajos realizados sobre el tema. *Esta literatura es muy difícil de resumir en la medida en que la gran mayoría de los trabajos empíricos realizados son únicos, ya sea por los datos sobre los que descansan, la definición del trabajo infantil que usan como referencia o también por las especificaciones econométricas que utilizan. Analizando la oferta de trabajo y la demanda de educación de manera conjunta, este artículo contribuye a esta creciente literatura aportando evidencia empírica en el contexto de un país donde el trabajo infantil, a pesar de su magnitud, no ha sido todavía objeto de estudio.*

Aunque el estudiante ha escrito al comienzo sus propias palabras sobre los trabajos publicados sobre escolarización y trabajo infantil, ha copiado directamente las frases en cursiva directamente de la fuente. Ha dejado fuera la primera parte del párrafo de Burón y Lassibille, pero ha reproducido el resto literalmente.

Versión aceptable 1 (Cita bibliográfica directa)

En los últimos 30 años han sido numerosas las investigaciones publicadas en las que se aborda el tema de los factores que influyen a la hora de decidir que los niños trabajen o continúen estudiando, con más de 200 trabajos realizados sobre el tema. A pesar de todo, como señalan Burón y Lassibille “*Esta literatura es muy difícil de resumir en la medida en que la gran mayoría de los trabajos empíricos realizados son únicos, ya sea por los datos sobre los que descansan, la definición del trabajo infantil que usan como referencia o también por las especificaciones econométricas que utilizan. Analizando la oferta de trabajo y la demanda de educación de manera conjunta, este artículo contribuye a esta creciente literatura aportando evidencia empírica en el contexto de un país donde el trabajo infantil, a pesar de su magnitud, no ha sido todavía objeto de estudio*” (2012:96).

Al citar directamente a Burón y Lassibille e incluir al final de la cita entre paréntesis el año y la página de donde se toma la citación (en formato APA en este caso), el estudiante da el crédito adecuado a los autores. Sólo se requiere en la cita el año y página puesto que el nombre de los autores ya ha sido mencionado al introducir la cita.

Versión aceptable 2 (Parfrasear con cita)

En los últimos 30 años han sido numerosas las investigaciones publicadas en las que se aborda el tema de los factores que influyen a la hora de decidir que los niños trabajen o continúen estudiando, con más de 200 trabajos realizados sobre el tema. A pesar de todo, como señalan Burón y Lassibille hay una dificultad a la hora de sintetizar la literatura sobre este tema, puesto que la mayor parte de los trabajos empíricos son únicos, bien por la naturaleza de los datos, la definición de trabajo infantil usada o por las especificaciones econométricas (2012:96).

En esta versión el estudiante ha parafraseado las ideas de Burón y Lassibille, dejando claro que son las ideas de estos autores (y no una idea propia) al introducir la sección con una señal clara (“como señalan Burón y Lassibille...”) y citando el año y número de página de la fuente entre paréntesis.

3. Plagio mosaico

Si el estudiante copia pedazos y trozos de una fuente (o varias fuentes, cambiando sólo unas palabras aquí y allí sin parafrasear adecuadamente o citar directamente, el resultado es lo que se llama plagio mosaico. Incluso si no se pretende copiar la fuente, el estudiante podría incurrir en este tipo de plagio como resultado de una toma de notas descuidada y, de ese modo, crear confusión sobre si las ideas del texto son de la fuente usada o de las ideas propias.

Ejemplo:

Fuente utilizada 1

La oleada de protestas y revueltas ocurridas en el norte de África y Oriente Medio durante la primera mitad de 2011 produjeron un entusiasmo justificado. Aquellos movimientos se desencadenaron a partir de los acontecimientos ocurridos en Túnez, pero la pieza central de los levantamientos, por su dimensión e importancia, fue la Revolución del 25 de enero en Egipto, dramáticamente resuelta con la caída del Presidente Hosni Mubarak, la convocatoria de elecciones y el nombramiento de una comisión encargada de la redacción de una nueva Constitución

Turner, B. S. (2012). La ciudadanía árabe: la Primavera Árabe y sus consecuencias no intencionales. *Sociología Histórica*, 1(1).

Fuente utilizada 2

En otras palabras: la gran mayoría de los problemas políticos, sociales y económicos de los países árabes empiezan y terminan en la crisis del mundo agrícola, la imposibilidad de sostener la producción de alimentos en cada país, y la dependencia de los subsidios gubernamentales para acceder a los productos básicos.

Gil Fuensanta, J., James, A. J., & Lorca, A. (2012). El factor tribal en las revueltas árabes: capitalismo de familias y revolución política. *Sociología Histórica*, 1(1).

Versión plagiada

Las protestas del mundo árabe, en el norte de África y oriente medio que se han venido sucediendo desde principios del 2011 produjeron un enorme entusiasmo, a través de movimientos que se desencadenaron tras el levantamiento en Túnez (Turner, 2012). Sin embargo, la pieza clave fue la Revolución del 25 de enero en Egipto, dramáticamente resuelta con la caída del Presidente Hosni Mubarak, la convocatoria de elecciones y el nombramiento de una comisión encargada de la redacción de una nueva Constitución.

Antes de entrar a detalle en la importancia del levantamiento en Egipto, a la hora de entender el surgimiento de estas revoluciones hay que tener en cuenta varios factores. La gran mayoría de los problemas políticos, sociales y económicos de los países árabes empiezan y terminan en la crisis del mundo agrícola, la imposibilidad de sostener la producción de alimentos en cada país, y la dependencia de los subsidios gubernamentales para acceder a los productos básicos. Es por tanto, la imposibilidad de cubrir las necesidades básicas lo que se encuentra en la base del surgimiento de los levantamientos populares en el mundo árabe.

La información en esta última frase está extraída directamente de Turner, pero debido a que el estudiante termina la cita bibliográfica arriba, esta frase aparece como una idea propia del estudiante.

Todo en este punto del párrafo es o bien parafraseado o tomado literalmente de Fuensanta y otros, pero el estudiante no cita a estos autores. Por tanto, el lector asumirá que el estudiante ha originado estas ideas por sí mismo.

El estudiante ha elaborado esta idea por sí mismo sobre los factores de los levantamientos en el mundo árabe, pero puesto que nada en el párrafo se ha citado anteriormente, parece ser que todo el párrafo es parte de sus ideas, más que el punto desarrollado partiendo de las ideas de Fuensanta y otros.

Versión aceptable

De acuerdo a Turner, las protestas del mundo árabe, en el norte de África y oriente medio que se han venido sucediendo desde principios del 2011 produjeron un enorme entusiasmo, a través de movimientos que se desencadenaron tras el levantamiento en Túnez. Sin embargo, como bien señala este autor, “la pieza clave fue la Revolución del 25 de enero en Egipto, dramáticamente resuelta con la caída del Presidente Hosni Mubarak, la convocatoria de elecciones y el nombramiento de una comisión encargada de la redacción de una nueva Constitución” (2012: 30).

El estudiante menciona al autor en cada frase, lo cual deja claro que toda la información en este párrafo ha sido extraída de Turner. Además, se utiliza una clara cita APA en el texto, para indicar al lector el artículo original de donde se extrae la idea.

Antes de entrar a detalle en la importancia del levantamiento en Egipto, a la hora de entender el surgimiento de estas revoluciones hay que tener en cuenta varios factores. Como se sugiere en un reciente trabajo, “La gran mayoría de los problemas políticos, sociales y económicos de los países árabes empiezan y terminan en la crisis del mundo agrícola, la imposibilidad de sostener la producción de alimentos en cada país, y la dependencia de los subsidios gubernamentales para acceder a los productos básicos” (Fuensanta et al, 2012: 190). Es por tanto, la imposibilidad de cubrir las necesidades básicas lo que se encuentra en la base del surgimiento de los levantamientos populares en el mundo árabe.



Al introducir la fuente citada (“Como se sugiere en un reciente trabajo...”) y además citando el artículo entre paréntesis (estilo APA), el estudiante crea una clara frontera entre las ideas de los autores citados y las suyas propias.

4. Parfraseado inadecuado

A la hora de parafrasear, la tarea del estudiante es condensar las ideas de la fuente en sus propias palabras. No es suficiente con cambiar unas pocas palabras aquí y allí y dejar el resto intacto. En lugar de eso, se debe rehacer completamente la idea de la fuente en palabras propias. Si el lenguaje utilizado es muy cercano al original, se está cometiendo plagio, incluso si se usa una cita.

Con el objetivo de estar seguro de que se están usando palabras propias, es una buena idea dejar a un lado el material (fuente) que estamos usando mientras escribimos nuestro parafraseado. Después de hacer esto, el estudiante debe mirar la fuente original y estar seguro de que no se han usado las mismas palabras o la misma estructura en la frase. Si se desean usar las palabras del autor, estas deben ponerse entre comillas y proporcionar una cita en el formato requerido.

Ejemplo:

Fuente utilizada

Otra disyuntiva que la sociedad enfrenta es entre la eficiencia y la equidad. La eficiencia significa que la sociedad extrae el máximo beneficio de sus recursos que son escasos. La equidad significa que la sociedad distribuye igualitariamente esos beneficios entre sus miembros. En otras palabras, pensemos en los recursos de la economía como un pastel que debe repartirse. La eficiencia sería el tamaño del pastel y la equidad la manera en cómo el pastel se reparte entre los diferentes individuos.

Mankiw, N. G. (2009). *Principios de economía*. Cengage: México

Versión plagiada

Otra problemática que la sociedad enfrenta es entre la eficiencia y la equidad. La eficiencia significa que la sociedad extrae el máximo beneficio de sus recursos que son escasos. La equidad significa que la sociedad distribuye igualitariamente esos beneficios entre sus miembros. Dicho de otro modo, pensemos en los recursos económicos como un pastel que debe repartirse. La eficiencia sería el tamaño del pastel y la equidad la manera en cómo el pastel se reparte entre los diferentes individuos.

En esta ocasión se ha parafraseado de una forma inapropiada, pues el estudiante sólo ha reemplazado algunas palabras (“problemática” por “disyuntiva”; “En otras palabras” por “Dicho de otro modo”; “de la economía”) dejando el resto de palabras de Mankiw intactas.

Versión aceptable 1 (Parafraseado adecuado con cita)

En su libro *Principios de Economía*, Mankiw señala que uno de los debates fundamentales que debe encarar cualquier sociedad es el difícil equilibrio entre eficiencia y equidad. Por eficiencia se entiende el aprovechamiento máximo de los recursos, escasos, de una sociedad. Mientras que por equidad se entiende una distribución igualitaria de los beneficios extraídos del aprovechamiento de esos recursos. Para dejar más clara esta idea, Mankiw asemeja de forma metafórica los recursos económicos a un pastel, siendo la eficiencia el tamaño del pastel y la equidad la forma de hacer el reparto entre los miembros de una sociedad (Mankiw, 2009:5).



En esta versión, el estudiante comunica las ideas de Mankiw (y las citas al final del párrafo en formato APA, indicando el número de página), pero no toma prestado el lenguaje del autor tal y como aparece en su manual.

Versión aceptable 2 (Cita bibliográfica directa)

En su libro Principios de Economía, Mankiw señala que uno de los debates fundamentales que debe encarar cualquier sociedad es el difícil equilibrio entre eficiencia y equidad: “La eficiencia significa que la sociedad extrae el máximo beneficio de sus recursos que son escasos. La equidad significa que la sociedad distribuye igualitariamente esos beneficios entre sus miembros. Dicho de otro modo, pensemos en los recursos económicos como un pastel que debe repartirse. La eficiencia sería el tamaño del pastel y la equidad la manera en cómo el pastel se reparte entre los diferentes individuos” (Mankiw, 2009:5).

En esta versión, el estudiante usa las palabras de Mankiw entre comillas y proporciona una clara cita en formato APA al final del párrafo.

5. Parafraseado no citado

Cuando usamos nuestras propias palabras para describir las ideas de alguien más, esa idea sigue perteneciendo al autor de la fuente original. Por tanto, no es suficiente con parafrasear la fuente de forma responsable, también debe citarse la fuente. Usemos el ejemplo anterior para mostrar que constituye y que no constituye plagio en esta ocasión:

Versión plagiada

En su libro Principios de Economía, Mankiw señala que uno de los debates fundamentales que debe encarar cualquier sociedad es el difícil equilibrio entre Eficiencia y equidad. Por eficiencia se entiende el aprovechamiento máximo de los recursos, escasos, de una sociedad. Mientras que por equidad se entiende una distribución igualitaria de los beneficios extraídos del aprovechamiento de esos recursos. Para dejar más clara esta idea, Mankiw asemeja de forma metafórica los recursos económicos a un pastel, siendo la eficiencia el tamaño del pastel y la equidad la forma de hacer el reparto entre los miembros de una sociedad.

El estudiante ha obtenido estas ideas de Mankiw, pero no le ha dado crédito por ello. Aunque ha parafraseado adecuadamente, como hemos visto en el ejemplo anterior, el estudiante tiene la responsabilidad de citar a Mankiw como su fuente de información.

Versión aceptable

En su libro Principios de Economía, Mankiw señala que uno de los debates fundamentales que debe encarar cualquier sociedad es el difícil equilibrio entre eficiencia y equidad. Por eficiencia se entiende el aprovechamiento máximo de los recursos, escasos, de una sociedad. Mientras que por equidad se entiende una distribución igualitaria de los beneficios extraídos del aprovechamiento de esos recursos. Para dejar más clara esta idea, Mankiw asemeja de forma metafórica los recursos económicos a un pastel, siendo la eficiencia el tamaño del pastel y la equidad la forma de hacer el reparto entre los miembros de una sociedad (Mankiw, 2009:5).

Como hemos visto en el ejemplo anterior (parfraseado inadecuado) esta versión es perfectamente plausible, puesto que el estudiante, además de parafrasear adecuadamente, da crédito al autor de la fuente original utilizada.

6. Entrecorillado no citado

Cuando usamos material de otros autores y lo entrecorillamos en nuestros trabajos, estamos dejando claro al lector que hemos extraído la idea de alguna fuente. Pero no es suficiente con indicar que el material entrecorillado no es el producto de nuestro propio pensamiento, hay que dar crédito al autor proporcionando una cita al documento original. Volvamos al ejemplo del manual de Mankiw para explicar este supuesto:

Versión plagiada

En su libro Principios de Economía, Mankiw señala que uno de los debates fundamentales que debe encarar cualquier sociedad es el difícil equilibrio entre Eficiencia y equidad: “La eficiencia significa que la sociedad extrae el máximo beneficio de sus recursos que son escasos. La equidad significa que la sociedad distribuye igualitariamente esos beneficios entre sus miembros. Dicho de otro modo, pensemos en los recursos económicos como un pastel que debe repartirse. La eficiencia sería el tamaño del pastel y la equidad la manera en cómo el pastel se reparte entre los diferentes individuos”.

El estudiante no sólo debe indicar que esas frases vienen de una fuente, también debe citar la fuente apropiadamente.

Versión aceptable

En su libro Principios de Economía, Mankiw señala que uno de los debates fundamentales que debe encarar cualquier sociedad es el difícil equilibrio entre Eficiencia y equidad: “La eficiencia significa que la sociedad extrae el máximo beneficio de sus recursos que son escasos. La equidad significa que la sociedad distribuye igualitariamente esos beneficios entre sus miembros. Dicho de otro modo, pensemos en los recursos económicos como un pastel que debe repartirse. La eficiencia sería el tamaño del pastel y la equidad la manera en cómo el pastel se reparte entre los diferentes individuos” (Mankiw, 2009:5).

El estudiante cita la fuente usada entre comillas usando formato APA.